

2448-15

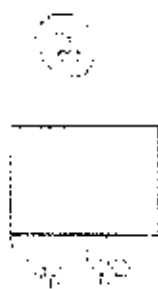
111137

40-10-1

#3087

SCOTT
CANTON

50



50

Correas para del Tenen
y correas para de 10 en 10
Cuerpo como para los
cuerpos
Toda la familia
2-10-2000

601h#

1114058

ABDOMEN

calipers

601h#

601h#

ESTHA con vivienda de casa
el cual está en ruinas.
C. 11/1/1971 26/10/1971
S. 1/1/1971 5/01/1971

2.8
2.8
2.8

0

OSU Oregon

PERSONA	APPELLIDOS	NOMBRES	REGULA DE IDENTIDAD O U.C.	FECHA	TITULO DE PROPIEDAD	FECHA
	JORGE	GUANUS	130.632	25/1/88	3	25/1/88
	VALENZUELA	PAULINA	25.101	25/1/88	3	25/1/88
		VALENZUELA	25.101	25/1/88	3	25/1/88

1	CONCEPCIÓN, PROTECCIÓN
2	ORGANIZACIÓN PERSONAL
3	FRANQUICOTIQUÍA
4	CONFERENCIAS

MODO DE PROTECCION

1	UNIDAD PROPIETARIO
2	RENTAL A MEDIO
3	VENTA A SOPEL-TAROS

[illegible][illegible]

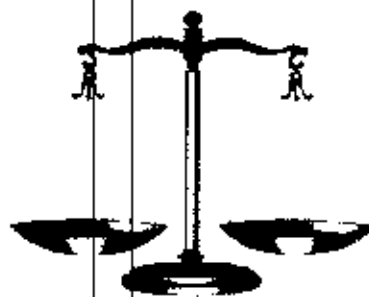


ESCRITURA

Autorizada por la
Abogada

Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

OTORGAN: LOS CONYUGES SEÑORES TANYA LORENA DE LOS ANGELES VALENCIA PACHAY Y CESAR HUMBERTO CUENCA MENDEZ.-

A FAVOR: DE LOS CONYUGES SEÑORES MANUEL FAUSTINO CALLE CALLE Y HERMELINDA LUCIA REYES BAILON.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

Nº 20151308002P00741

CUANTIA: \$2.250.00

COPIA: PRIMERA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE MARZO DEL 2015.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Factura: 001-002-000001602

20151308002P00741

NOTARIO(A) MENDOZA BRIONES PATRICIA DEL CARMEN

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308002P00741						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MARZO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALENCIA PACHAY TANYA LORENA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	306321581	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CUENCA MENDOZA CESAR HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	304745654	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CALLE CALLE MANUEL FAUSTINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	311343717	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	REYES BAILON HERMELINDA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	312685140	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
2250,00							

NOTARIO(A) MENDOZA BRIONES PATRICIA DEL CARMEN
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-001-000001602

CODIGO NUMÉRICO: 20151308002P00741

COMPRAVENTA.- OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES TANYA LORENA DE
LOS ANGELES VALENCIA PACHAY Y CESAR HUMBERTO CUENCA MENDEZ;
A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES MANUEL FAUSTINO CALLE CALLE Y
HERMELINDA LUCIA REYES BAILON.-

CUANTIA: \$2.250,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes trece de
marzo del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA
BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y
declaran por una parte, los cónyuges señores TANYA LORENA DE LOS
ANGELES VALENCIA PACHAY Y CESAR HUMBERTO CUENCA MENDEZ,
portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero seis tres
dos cuatro cinco ocho guión uno, y uno tres cero cuatro siete cuatro
cinco seis cinco guión cuatro, respectivamente, de estado civil casados
entre sí, a quienes para efectos de este contrato se le llamara
simplemente "Los Vendedores"; y, por otra parte los cónyuges señores
MANUEL FAUSTINO CALLE CALLE Y HERMELINDA LUCIA REYES BAILON,
portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres uno uno tres
cuatro tres siete uno guión siete, y uno tres uno dos seis ocho cinco uno

Patricia Mendoza Briones
03/03/15

cuatro guión cero, respectivamente, de estado civil casados entre sí, a quienes más adelante se los llamarán simplemente "Los Compradores". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte los cónyuges señores TANYA LORENA DE LOS ANGELES VALENCIA PACHAY Y CESAR HUMBERTO CUENCA MENDEZ, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero seis tres dos cuatro cinco ocho guión uno, y uno tres cero cuatro siete cuatro cinco seis cinco guión cuatro.

Abg. Patricia Mendoza Estrada
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

respectivamente, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato se le llamara simplemente "Los Vendedores"; y, por otra parte los cónyuges señores MANUEL FAUSTINO CALLE CALLE Y HERMELINDA LUCIA REYES BAILON, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres uno uno tres cuatro tres siete uno guión siete, y uno tres uno dos seis ocho cinco uno cuatro guión cero, respectivamente, de estado civil casados entre sí, a quienes más adelante se los llamarán simplemente "Los Compradores". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores manifiestan ser dueño y propietarios de Un lote de terreno ubicada en el actual Barrio Abdón Calderón (antes Las Chacras) de la Parroquia y Cantón Manta el lote de terreno signado que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Nueve metros y Callejón Público. **POR ATRAS:** Nueve metros y propiedad del Señor Pedro Pico. **POR UN COSTADO:** Diez metros y propiedad del Señor Pedro Pico; **POR EL OTRO COSTADO:** Diez metros y propiedad del Señor Pedro Pico. Bien Inmueble que fue adquirido por los vendedores por compra que le hicieron al señor Jorge Enrique Cuenca Méndez, mediante Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaria Tercera del Cantón Manta, con fecha veintiocho de diciembre del dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el dos de abril del dos mil.

uno, bajo el número mil ochocientos ochenta y ocho.- **TERCERA:**

COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores los cónyuges señores TANYA

LORENA DE LOS ANGELES VALENCIA PACHAY Y CESAR HUMBERTO

CUENCA MENDEZ, libre y voluntariamente, dan en venta real y perpetua

enajenación a favor de los compradores los cónyuges MANUEL

FAUSTINO CALLE CALLE Y HERMELINDA LUCIA REYES BAILON, el Terreno

ubicado en el actual Barrio Abdón Calderón (antes Las Chacras) de la

Parroquia y Cantón Manta, con sus medidas y linderos detalladas en la

cláusula segunda de este contrato. No obstante de determinarse sus

meduras, el bien materia de este acto se vende como Cuerpo Ciento

bajo los linderos y medidas ya determinados, cualquiera que sea su

cabida, por lo tanto se vende a favor de los compradores el uso, goce,

servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.-**

PRECIO: El precio pactado por las partes contratantes por el bien

inmueble antes detallado en este contrato, es de DOS MIL DOSCIENTOS

CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD

\$ 2.250,00), cantidad que los vendedores reciben en dinero en efectivo

y en moneda de curso legal, quienes declaran que los reciben a su

entera satisfacción concediéndole de este modo a los "compradores"

el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus

entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y

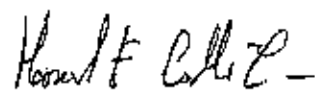
costumbres legales. **QUINTA ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes

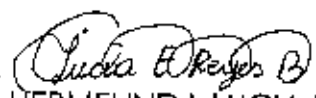
aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado. **SEXTA DECLARACIÓN:** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obligan al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEPTIMA.- AUTORIZACIÓN:** Los compradores quedan autorizados para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **OCTAVA: GASTOS:** Los "vendedores" entregan el bien inmueble saneado y pagado todos los impuestos y, los gastos que demande el presente contrato de compraventa será de cuenta de los compradores, a excepción del pago de impuesto de utilidad o plusvalía que en caso de haberlo pagarán los "vendedores". **NOVENA: LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Ramón Alejandro Cedeño Rivas, matrícula 13-1977-1 del FAM. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su

contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-2


TANYA LORENA DE LOS ANGELES VALENCIA PACHAY
C.C. 130632458-1


CESAR HUMBERTO CUENCA MENDEZ; A
C.C. 130474565-4


MANUEL FAUSTINO CALLE CALLE
C.C. 1311343717


HERMELINDA LUCIA REYES BAILON
C.C. 131268514-0


LA NOTARIA

Abg. Patricia Valencia Pachay
Notaria Publica en Segundo
Estrato





50089



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50089:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 27 de febrero de 2015
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el actual Barrio Abdón Calderón (antes Las Chacras) de la Parroquia y Cantón Manta el lote de terreno signado que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros y Callejón Público. POR ATRAS: Nueve metros y propiedad del Señor Pedro Pico. POR UN COSTADO: Diez metros y propiedad del Señor Pedro Pico; POR EL OTRO COSTADO: Diez metros y propiedad del Señor Pedro Pico. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	538 26/04/1985	1.520
Compra Venta	Compraventa	888 02/04/2001	7.175

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de abril de 1985
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.520 - Folio Final: 1.521
Número de Inscripción: 538 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de abril de 1985
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en las Chacras de la Ciudad de Manta.

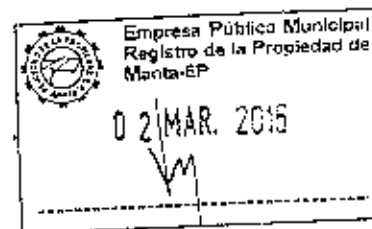
b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	8C-0000000036955	Cuenca Mendez Jorge Enrique	Soltero	Manta
Vendedor	8C-0000000077822	Bailon Alonzo Maria Petita	Soltero	Manta

Certificación impresa por: JutM

Ficha Registral: 50089

Página: 1 de 2



2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 02 de abril de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 7.175 - Folio Final: 7.178

Número de Inscripción: 888 Número de Repertorio: 1.591

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de diciembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el actual Barrio Abdon Calderón (antes Las Chacras) de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06324581	Valencia Pachay Tanya Lorena de Los Angel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000036955	Cuenca Mendez Jorge Enrique	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	538	26-abr-1985	1520	1521

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:33:57 del lunes, 02 de marzo de 2015

A petición de: *Abg. Jaime E. Delgado Intriago*

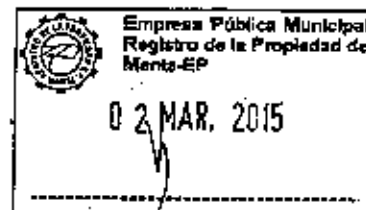
Elaborado por: *Juliana Lourdes Marín Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 121253

Nº 0121253

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 29487

Fecha: 3 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-10-37-000

Ubicado en: BARRIO ABDON CALDERON

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 90,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1306324581

TANYA LORENA DE LOS ANGELES VALENCIA PACHAY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

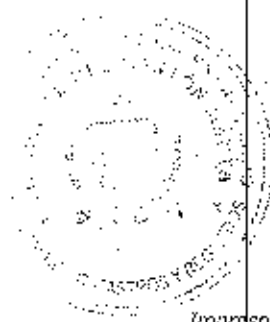
TERRENO:	2250,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2250,00

Son: DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Riquelme

Director de Avalúos, Catastro y Registros



Impreso por: MARIS REYES 03/03/2015 10:56:20

22,50
6,75
29,25
3,14
34,39

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0099363



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
VALENCIA PACHAY TANYA LORENA DE LOS ANGELES.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de Marzo de 20 15

VALIDO PARA LA CLAVE
1111037000 BARRIO ABDON CALDERON
Manta, seis de marzo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srita. Juana María Pérez
RECEPCIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070238



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a VALENCIA PACHAY TANYA LORENA DE LOS ANGELES
ubicada BARRIO ABDON GALDERON
cuyo AVAUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$2250.00 DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 03 de MARZO 2015 del 20

1.E

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Aldo Moya
Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

911

COMPROBANTE DE PAGO

000048976

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: VALENCIA YACHAY TANYA LORENA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: ABON CALDERON

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

SANCHEZ ALVARADO FAMELA

24/02/2015 16:31:18

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: 23 de mayo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta
RUC: 13633000900004
Dirección: Av. 24 de Mayo y Calle 11, Urb. 2314 4791 2801-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000365268

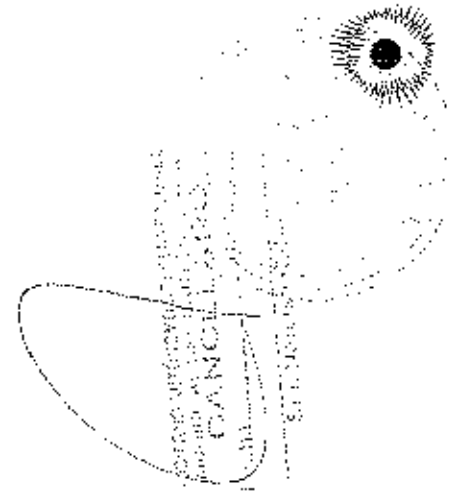
33/2016 450

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escuela pública de compra venta de solar urbano e 1 mancha de la parroquia BAYTA		11-16-37-240	90.00	2250.00	161512	325268
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				VALOR
C.I.T.R.U.C.	NOMBRE COMPLETO SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR
130124581	VALENCIA DACHAY TAYALORENA DE LOS ANGELES	BARRIO ANCON CALZADON	Impuesto Pat. 201			22.50
			Junta de Beneficiencia 23 Guayaquil			0.75
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			23.25
C.I.T.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			23.25
131134517	SALAZAR CALE MANUEL FALSTINO	NA	SALDO			0.00

EMISOR: 33/2016 450 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Handwritten signature
NARCISA CABRERA



REPUBLICA DEL ECUADOR
ADICION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1304745654

CUENCA MENDEZ CESAR HUMBERTO

MANABI MANABI/MANABI

DE TENERO 1976

PROCESAMIENTO 002-00103

MANABI MANABI

1976



EDUCACION MANABI

33331222

TANIA LORENA VALENCIA SORAY

LIC. CC. EDUCACION

CUENCA

23/01/2009

REN 0835413



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

ELICIONES REGIONALES 23-FEB-2014

029

029 - 0294

NUMERO DE CERTIFICADO

1304745654

CEDULA

CUENCA MENDEZ CESAR HUMBERTO

MANABI

PROVINCIA

MANABI

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

MANABI

PARAGUAI

1

ZONA

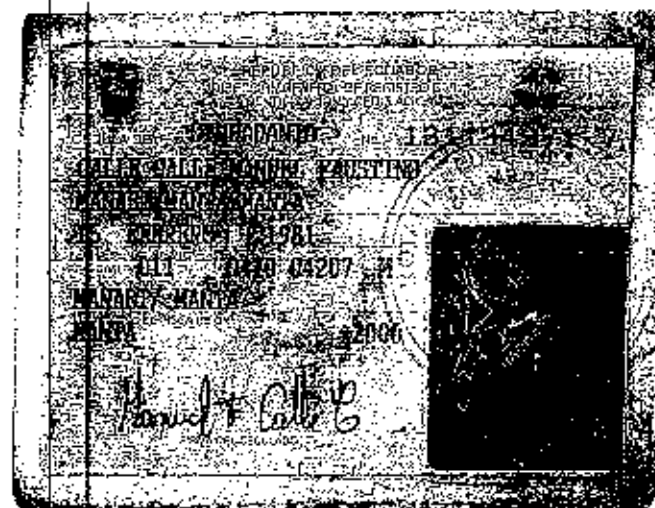
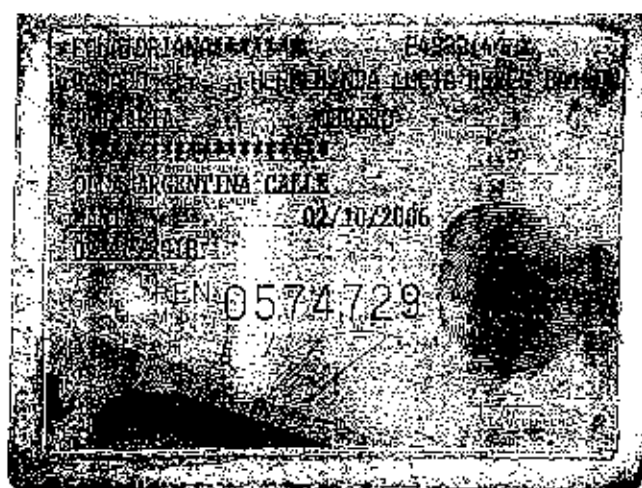
1

Cesar Humberto

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....2..... fojas utiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manabí, 14. mayo 2015.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

007 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0228 **1311343717**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CALLE CALLE MANUEL FAUSTINO

MANARI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	JIPUAPA	
JIPUAPA		
CANTÓN	PERIQUILLA	1 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en...*01*... fojas / útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta... *13.11.2015*...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ECUATORIANA***** EI133A1111
 CASADO MANUEL FAUSTINO CALLE CALLE
 PRIMARIA ESTUDIANTE
 LUIS ANDRES REYES FLORES
 MARIA GRACIELA BAILON MERO
 MANTA 25/03/2009
 25/03/2021
 REN1008820

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN
 CIUDADANIA NA 131268514-0
 REYES BAILON HERMELINDA LUCIA
 MANABI/MANTA/MANTA
 25 OCTUBRE 1990
 010-0050 03250 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1990

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 004
 004-0215 1312685140
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CÉDULA
 REYES BAILON HERMELINDA LUCIA
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 DESCRIPCIÓN 1
 SAN MATEO
 PARROQUIA
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA CÉDULA

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en..... fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta, 13 Mayo 2019.
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

ESTAS 13 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

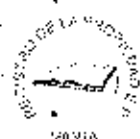
SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE
SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.
20151308002P00741.




Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



DIRECCION DE ÁVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO: 11/11/11	ZONA: 2	FECHA DE ENTREGA: 11/11/11
CLAS. CATASTRAL: 11/11/11		
NOVEDADES / RAZON: 11/11/11		
FECHA DE DEF. / C. RUC:		
CELEBR. / DEF.:		
RUBROS		
VALOR PRINCIPAL:		
VALOR DE GRADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
FIRMA DEL USUARIO:		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO: FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR:		



50089



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50089:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 27 de febrero de 2013
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Ced.Catastral:Rat. Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el actual Barrio Abdón Calderón (antes Las Chacras) de la Parroquia y Cantón Manta el lote de terreno signado que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Nueve metros y Callejón Público. POR ATRAS: Nueve metros y propiedad del Señor Pedro Pico. POR UN COSTADO: Diez metros y propiedad del Señor Pedro Pico; POR EL OTRO COSTADO: Diez metros y propiedad del Señor Pedro Pico. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

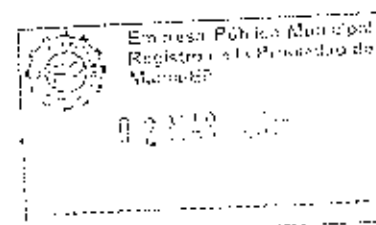
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	538 26/04/1985	1.520
Compra Venta	Compraventa	883 02/04/2001	2.175

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- 2. Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de abril de 1985
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.520 - Folio Final: 1.521
Número de Inscripción: 538 Número de Repertorio: 758
Oficina donde se genera el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Provisencia: jueves, 25 de abril de 1985
Escritura/Acta/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en las Chacras de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	8043040300036955	Cuenca Mendeiz Jorge Enrique	Soltero	Manta
Vendedor	8043040300036955	Baños Alonzo María Petita	Soltero	Manta

Notario: [Firma]

Notario: [Firma]

Notario: [Firma]

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 02 de abril de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.175 - Folio Final: 7.178

Número de Inscripción: 888 Número de Repertorio: 1.591

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de diciembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el actual Barrio Abdon Calderón (antes Las Chacras) de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06324581	Valencia Pachay Tanya Lorena de Los Angel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000036955	Cuenca Mendez Jorge Enrique	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	538	26-abr-1985	1520	1521

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:33:57 del lunes, 02 de marzo de 2015

A petición de: *Valencia Pachay Tanya Lorena de Los Angel*

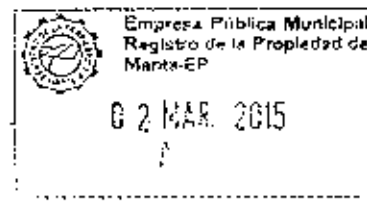
Elaborado por: *Juliana Lourdes Marías Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4da y Calle 5 - Tel: 2511-4793771-1477

TÍTULO DE CRÉDITO N.º

2023/2015.5.5.01

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-1-10-37-000	50.00	\$ 2 250.00	abdon calderon	2015	18437	350518
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VALERIA PACHA Y TANYA LORENA DE LOS ANGELES		1305324561	Costa Jucual			
2023/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE			mejoras cob. Mera			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0.22	(\$ 0.09)	\$ 0.13
			MEJORAS 2012	\$ 0.19	(\$ 0.08)	\$ 0.11
			MEJORAS 2013	\$ 0.32	(\$ 0.13)	\$ 0.19
			MEJORAS 2014	\$ 0.33	(\$ 0.13)	\$ 0.20
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 2.58	(\$ 1.00)	\$ 1.58
			SOLAR NO EQUIFICADO	\$ 4.50		\$ 4.50
			TOTAL A PAGAR			\$ 6.63
			VALOR PAGADO			\$ 6.63
			SALDO			\$ 0.00

